



MUNICIPALIDAD
DE EL QUISCO

**PROPUESTA PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO
ENCUESTA COMUNAL
PLADECO 2023-2028**

Marzo 2022

CONTENIDO

1. Introducción.....	3
2. Objetivos.....	3
2.1 <i>Objetivo general</i>	3
2.2 <i>Objetivos específicos</i>	3
3. Sectorización del territorio	3
4. Equipo.....	3
4.1 <i>Equipo gestor</i>	3
4.2 <i>Encuestadores</i>	4
5. Difusión.....	4
6. Marco metodológico	4
6.1 Tipo de estudio y diseño	4
6.2 Operacionalización y definición de las variables.....	5
6.2.1 Variables de estudio	5
6.3 Diseño muestral	7
6.3.1 Criterios de selección de la muestra.....	7
6.3.2 Tipo de muestra.....	8
6.3.3 Tamaño muestral.....	8
6.3.4 Técnica de recolección de información	19
6.4 Calidad del diseño	19
7. Respecto a las medidas de seguridad.....	19
8. Anexos	20
8.1 Cuestionario para actualización PLADECO 2023-2028.....	20

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal para el periodo 2023- 2028, y como parte de la etapa diagnóstica, se determina la necesidad de levantar información de índole cuantitativa, a modo de complementar la información de carácter cualitativa obtenida en la realización de talleres territoriales y focales. Para ello, se decide aplicar un cuestionario que contenga preguntas asociadas a las diferentes áreas de desarrollo (que se detallan en apartados posteriores) y de este modo medir el nivel de importancia que las vecinas y vecinos le dan a diferentes ítems, tales como obras de infraestructura, calidad de vida, educación, salud, entre otros aspectos.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Caracterizar y levantar información respecto a las principales necesidades e intereses de los habitantes de El Quisco para el periodo 2023-2028, en el marco de la ejecución de la etapa diagnóstica de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- a) Complementar con información objetiva los datos diagnósticos para la actualización del PLADECO 2023- 2028.
- b) Generar datos para materias de estudios, diseños de iniciativas y acciones futuras para las respectivas unidades técnicas.
- c) Fortalecer el trabajo colaborativo y articulado al interior de la organización.

3. SECTORIZACIÓN DEL TERRITORIO

Para la división de la comuna, se utilizará el trabajo realizado por la mesa territorial, cuyo objetivo es el de establecer una alternativa de constitución de nuevas unidades vecinales para la comuna. Esta propuesta está compuesta por las divisiones del territorio que utilizan las unidades y Dirección de Medio Ambiente, OOCC, DIDECO (Desarrollo Territorial y RSH), DOM (loteos reconocidos), topografía de la comuna (quebradas) y vías estructurantes.

4. EQUIPO

El diseño y aplicación de la encuesta requerirá de dos equipos que se detallan a continuación:

4.1 EQUIPO GESTOR

- Director SECPLA
- Encargado de PLADECO
- Profesionales de apoyo de PLADECO

Funciones:

- Establecer criterios de selección de muestra y el diseño metodológico.
- Determinar recursos humanos y materiales para la adecuada aplicación de la encuesta
- Diseño de la técnica de recolección de información (discusión de las opciones de respuesta, escalas, etc.).
- Definir y operacionalizar variables a medir.
- Redacción de cuestionario.
- Determinar el procedimiento de aplicación en terreno.
- Procesamiento y análisis de resultados.

4.2 ENCUESTADORES

- 6 funcionarias pertenecientes al departamento de inclusión, con experiencia en trabajo en terreno y aplicación de cuestionarios.

Funciones:

- Participar de instancia de capacitación.
- Leer e implementar instructivo para la aplicación de la encuesta.
- Identificar los encuestados según criterios de la muestra.
- Mantener una actitud adecuada durante todo el trabajo de campo.
- Plantear las preguntas, escuchar al encuestado y registrar las respuestas en formulario de KoboCollect, de acuerdo a los requerimientos planteados por el equipo gestor.

Requerimientos

- Dispositivo con o sin conexión a internet.
- Credencial institucional.

5. DIFUSIÓN

Se coordinará con la Unidad de Comunicaciones de la Municipalidad de El Quisco el diseño de un plan de difusión a nivel comunal, con el fin de informar los objetivos y el periodo de tiempo de aplicación del instrumento. Además, se identificará a los funcionarios encargados con su respectiva credencial y con el uniforme institucional.

6. MARCO METODOLÓGICO

6.1 TIPO DE ESTUDIO Y DISEÑO

La caracterización de la población en la presente etapa diagnóstica se enmarca dentro de los parámetros de la **metodología cuantitativa**, siendo una estrategia de investigación que delimita propiedades de los sujetos de estudio, asignándole números a las magnitudes, grados o tipos en que éstos las poseen, utilizando métodos estadísticos para resumir, manipular y asociarlos (Asún, 2006, pág. 38). Permite distanciarse de criterios ideológicos y paradigmáticos que de alguna forma obstaculizarían su sentido (es objetiva), teniendo una perspectiva epistemológica de la realidad y de las maneras de conocerla.

Según el nivel explicativo, y conforme al objetivo general, la recolección de información se enmarca dentro de los estudios de tipo **descriptivo**, ya que se pretende especificar las propiedades y características de la comunidad, recogiendo información sobre las variables sin implicar una correlación entre éstas. En cuanto a la temporalidad, nos encontramos ante un estudio **transversal**, puesto que se pretende recolectar la información en un único momento del tiempo.

El tipo de diseño se encuadra en la metodología **no experimental**, ya que no se tiene control sobre las variables (todas son de carácter independiente, en este caso, las áreas estratégicas de desarrollo).

6.2 OPERACIONALIZACIÓN Y DEFINICIÓN DE LAS VARIABLES

En función al objetivo general del diagnóstico de actualización del PLADECO, se considerarán como variables de la encuesta las **áreas estratégicas** de desarrollo comunal, correspondiendo a la categoría de **variable nominal** ya que no cuentan con una clasificación intrínseca ni se pueden expresar en valores ordinales. Dichas áreas fueron establecidas dentro del PLADECO 2019- 2022, lo cual será de utilidad en la etapa de análisis y procesamiento de datos para establecer parámetros comparativos.

En cuanto a la operacionalización de las variables, se utilizará el criterio de selección de las problemáticas más recurrentes por cada área estratégica que surgen de la sistematización de los talleres territoriales y focales¹, enfocándose en aquellos puntos críticos que cuentan con soluciones a corto, mediano y largo plazo y que tengan factibilidad de ser implementados dentro de la estrategia de desarrollo comunal.

6.2.1 VARIABLES DE ESTUDIO

1) Desarrollo territorial

Definición nominal: se entiende como un proceso de construcción social del entorno, impulsado por la interacción entre las características geofísicas, las iniciativas individuales y colectivas de distintos actores y la operación de las fuerzas económicas, tecnológicas, sociopolíticas, culturales y ambientales en el territorio (CEPAL, 2022)².

Definición operacional: todas las problemáticas relacionadas con el ordenamiento territorial, tránsito y transporte público e infraestructura pública. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes obras de infraestructura.

¹ Los talleres territoriales y focales se realizaron durante la primera etapa del diagnóstico comunal, con el objetivo de levantar información de índole cualitativa a partir de las opiniones de ciudadanas y ciudadanos así como también de aquellos actores clave para cada área de desarrollo.

² <https://www.cepal.org/es/subtemas/desarrollo-territorial#>

2) Desarrollo económico

Definición nominal: proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región (Vásquez Barquero, 1988, en CEPAL, 2000)³

Definición operacional: todos los actores que se relacionan en el mercado local, entendiendo que el principal motor de desarrollo económico es el turismo, como también otros aspectos que si bien tienen una connotación cultural tienen un componente económico como es la artesanía. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes áreas de desarrollo económico.

3) Desarrollo social

Definición nominal: resultado de la mejora de los índices colectivos de bienestar como esperanza de vida, mortalidad infantil, ingreso disponible o acceso a servicios sociales (Uribe, 2004).⁴

Definición operacional: todos los aspectos analizados desde la Dirección de Desarrollo Comunitario, como por ejemplo asistencialidad, RSH, Juventud, Infancia, etc. La pregunta referida a transportes, persona mayor y deporte se plantean con respuesta múltiple, mientras que vivienda se realiza con respuesta única. El área de inclusión utiliza una escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes enunciados para proyectar una comuna más inclusiva.

4) Turismo

Definición nominal: conjunto de relaciones, servicios e instalaciones que cooperativamente promueven, favorecen y mantienen la afluencia y estancia temporal de visitantes (Morillo, 2011).⁵

Definición operacional: toda actividad que tenga potencial para promover el crecimiento económico y la inversión a nivel local, lo cual se traduce en oportunidades de empleo, distribución de rentas y en impulso de otras actividades, como por ejemplo, la artesanía. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes enunciados sobre desarrollo turístico.

5) Salud

Definición nominal: estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades (OMS, 1948, en Herrero, 2016)⁶

Definición operacional: todas las prestaciones relativas al área (Servicio de urgencias, atención domiciliaria, entrega de medicamentos, CESFAM, CECOF, COSAM, entre otras) que estén bajo la gestión de servicios traspasados. Se utiliza el sistema de calificación de 1 a 7 para que las encuestadas (os) evalúen cada prestación en el área de la salud.

6) Medioambiente

Definición nominal: compendio de valores naturales, sociales y culturales existentes en un lugar y un momento determinado, que influyen en la vida material y psicológica del hombre y en el futuro de generaciones venideras⁷ (MITECO, 2022)

Definición operacional: todas las actividades municipales que tengan como objetivo el cuidado y protección de la biodiversidad, el desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras similares. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la

³ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/31392/S00020088_es.pdf

⁴ <https://www.redalyc.org/pdf/791/79105802.pdf>

⁵ <https://www.redalyc.org/pdf/4655/465545890011.pdf>

⁶ https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006

⁷ https://www.miteco.gob.es/es/calidad-y-evaluacion-ambiental/temas/red-de-autoridades-ambientales-raa-/ms_1_tcm30-166723.pdf

encuestada (o) le da a diferentes enunciados sobre medioambiente.

7) Calidad de vida

Definición nominal: conjunto de condiciones que contribuyen a hacer agradable y valiosa la vida o al grado de felicidad o satisfacción disfrutado por un individuo, especialmente en relación con la salud y sus dominios (Fernández- López, Fernández- Fidalgo, Alarcos, 2010) ⁸

Definición operacional: acceso a servicios (prestaciones de salud, transporte adecuado, instituciones bancarias, educación, etc.) seguridad, mantención del entorno y salud mental. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir el nivel de satisfacción y de felicidad de las encuestadas y encuestados.

8) Educación

Definición nominal: consiste en un conjunto de procedimientos, decisiones y acciones que, provenientes de la convivencia familiar, escolar y social, objetivan la edificación de aquel ser humano que la propia sociedad desea (Jiménez, 2019) ⁹

Definición operacional: todas las actividades de educación formal (DAEM) e informal, educación alternativa y todas las instituciones comunales que tengan 'por objetivo colaborar en los procesos de convivencia humana. Se plantean tres preguntas en esta área (soluciones para resolver la escasez de matrícula escolar, mejoramiento de la calidad de la educación actual e implementación de carreras técnicas), las primera y tercera de ellas con respuesta múltiple mientras que la segunda utiliza una escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes enunciados sobre educación pública.

9) Cultura y patrimonio

Definición nominal: conjunto de bienes tangibles e intangibles, que constituyen la herencia de un grupo humano, que refuerzan emocionalmente su sentido de comunidad con una identidad propia y que son percibidos por otros como característicos (ILAM, 2022). ¹⁰

Definición operacional: actividades que apuntan hacia el acceso universal a las artes y cultura para toda la comunidad. Utilización de escala ordinal (o de rangos) de 5 niveles para medir la importancia que la encuestada (o) le da a diferentes áreas de desarrollo cultural.

10) Gestión municipal

Definición nominal: herramienta clave que jerarquiza las necesidades y canaliza la planificación a través de la gestión de recursos (UCT, 2022). ¹¹

Definición operacional: todas las unidades técnicas municipales y su gestión para el desarrollo comunitario. Se utiliza el sistema de calificación de 1 a 7 para que las encuestadas (os) evalúen cada prestación de gestión municipal.

6.3 DISEÑO MUESTRAL

6.3.1 CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA MUESTRA

Los datos proporcionados por el CENSO de población y vivienda 2017 estiman el número de habitantes de la comuna de El Quisco en 15.955. Sin embargo, se utilizó la proyección de

⁸ https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272010000200005

⁹ <https://www.scielo.br/j/rinc/a/nkCWRxs4YDpvJzcXj8cQJdB/?lang=es>

¹⁰ <https://ilamdir.org/patrimonio/cultural>

¹¹ <https://econtinua.uct.cl/cursos/diplomado-en-gestion-municipal/#:~:text=La%20gesti%C3%B3n%20municipal%20es%20una,de%20la%20asignaci%C3%B3n%20de%20recursos.>

población estimada por el Instituto Nacional de Estadísticas para el año 2022, el cual corresponde a 18.485 habitantes. Con este número, se aplica la fórmula para obtención de muestras en poblaciones finitas (<100.000 habitantes), que se detalla más adelante.

Además, se consideró el criterio de edad en función de la información que se quiere obtener, estableciendo como edad mínima de los encuestados y encuestadas en 15 años (los y las menores a esa edad estarán considerados en talleres participativos que se realizarán dentro de un establecimiento educacional).

Finalmente, se procurará la paridad de género de los encuestados a partir de los datos de distribución poblacional dentro de los territorios, determinando un número exacto tanto de hombres como de mujeres para cada encuestador.

6.3.2 TIPO DE MUESTRA

Se trata de una **muestra probabilística simple**, puesto que “todas y cada una de las unidades del universo registradas para los efectos de su selección en el marco de muestreo, tiene la misma probabilidad de ser incluida en la muestra” (Briones, 2006, pág. 58).

Además, se recurrirá a un **muestreo aleatorio estratificado**, ya que se utiliza cuando en la población se pueden distinguir subgrupos o subpoblaciones claramente identificables. Mediante este método de muestreo, la selección de los elementos que van a formar parte de la muestra se realiza por separado dentro de cada estrato, sin dejar ningún estrato sin muestrear (Santana, 2020).¹²

6.3.3 TAMAÑO MUESTRAL

A continuación, se detallan los pasos seguidos para la determinación del tamaño de la muestra de población, para la aplicación de la encuesta a la población mayor de 15 años de la comuna.

En primera instancia, se realizó una actualización del total de la población de la comuna, tomando como base los resultados del CENSO de población y vivienda año 2017, en donde caracterizan a la población de la comuna de la siguiente manera (Imagen y tabla N°1)

Población Total: 15.955 habitantes.

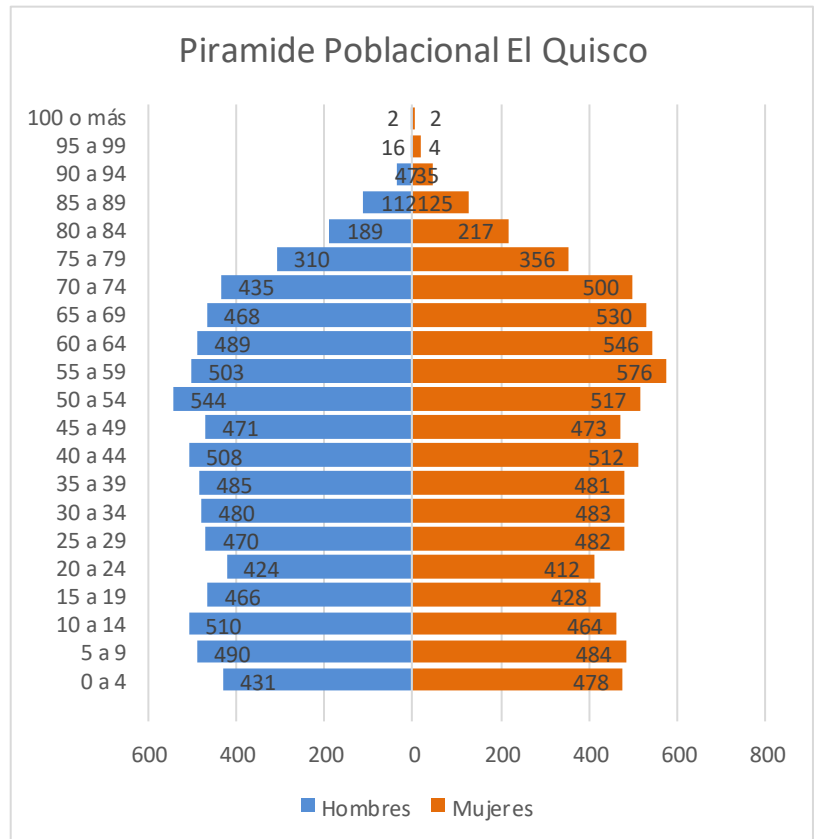
Total Hombres: 7.826.

Total Mujeres: 8.129.

¹² https://estadistica-dma.ulpgc.es/MGC/muestreo_Estratificado.html

Imagen N°1 y tabla N°1: Pirámide Poblacional comuna de El Quisco

Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
100 o más	2	2	4
95 a 99	4	16	20
90 a 94	35	47	82
85 a 89	112	125	237
80 a 84	189	217	406
75 a 79	310	356	666
70 a 74	435	500	935
65 a 69	468	530	998
60 a 64	489	546	1.035
55 a 59	503	576	1.079
50 a 54	544	517	1.061
45 a 49	471	473	944
40 a 44	508	512	1.020
35 a 39	485	481	966
30 a 34	480	483	963
25 a 29	470	482	952
20 a 24	424	412	836
15 a 19	466	428	894
10 a 14	510	464	974
5 a 9	490	484	974
0 a 4	431	478	909
TOTAL	7.826	8.129	15.955



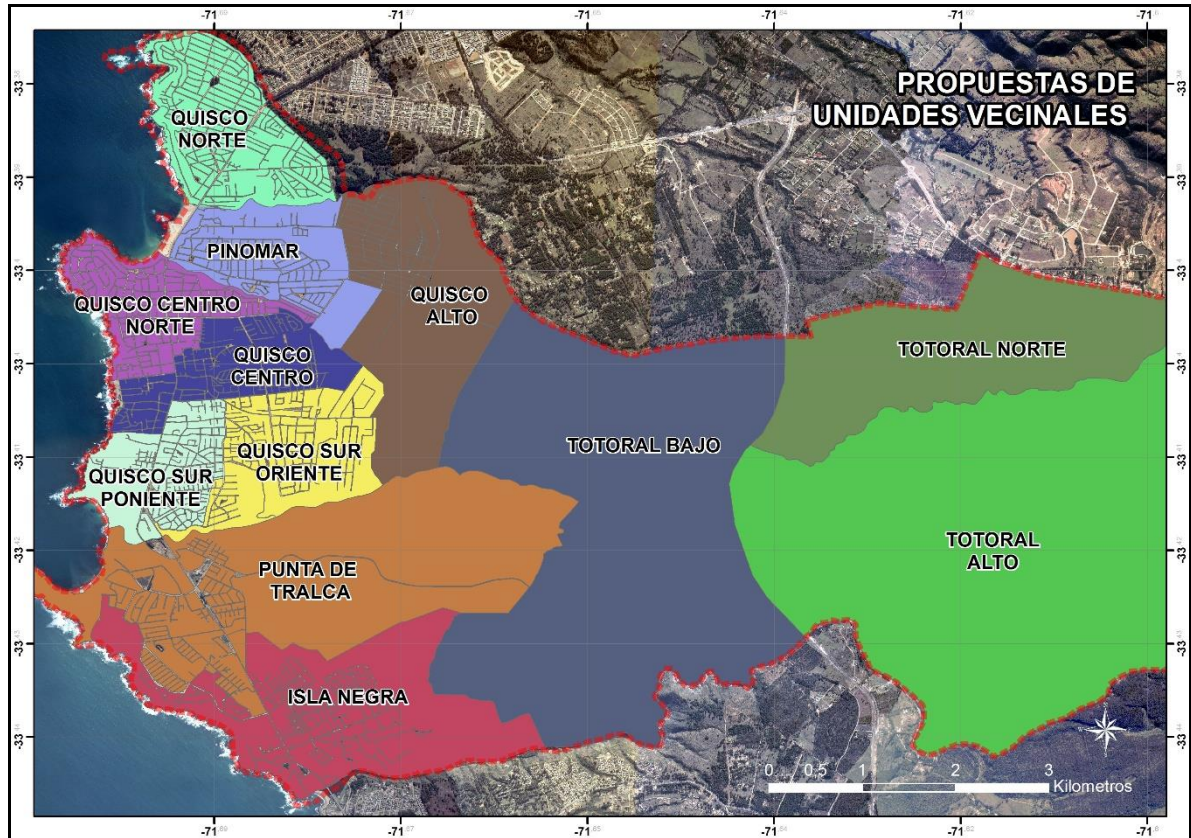
Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CENSO 2017.

Por otra parte, la Mesa de Trabajo Territorial¹³ con el objetivo de actualizar las unidades vecinales de la comuna, determina que existen los siguientes territorios: **Quisco Norte, Pinomar, Quisco Alto, Quisco Centro Norte, Quisco Centro, Quisco Sur Poniente, Quisco Sur Oriente, Punta de Tralca e Isla Negra** en sentido norte-sur y emplazadas sobre el actual límite urbano de la comuna, por su parte, la localidad de El Totoral, por un tema de extensión, se ha dividido en 3 subsectores, **Totoral Norte, Totoral Alto y Totoral Bajo**, sumando un total de 12 territorios (Imagen N°2).

¹³ Conformada por las siguientes unidades municipales: SECPLA, DOM, DIDECO (Desarrollo Territorial), Secretaria Municipal, Dirección de Tránsito, Dirección de Turismo y Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.



Imagen N°2: Propuesta de actualización de Unidades Vecinales en la comuna de El Quisco.



Fuente: Mesa Territorial

Para efectos prácticos y debido a la presencia de buen equipamiento para la población (Sedes Comunitarias) la Unidad de Quisco Norte ha sido dividida en Quisco Norte Oriente y Quisco Norte Poniente, por el eje Isidoro Dubournais, **quedando un total de 12 sectores de análisis para la implementación de la etapa de diagnóstico del PLADECO.** (Imagen N°3)

En paralelo, se descargaron los datos censales por manzana desde el INE en formato SHP (Shape o capas de información). Dependiendo de su ubicación, se le asignó el nombre de la Unidad Vecinal a la cual pertenece. Al ejecutar dicho cruce de información aparece un problema en cuanto a la aglomeración de datos, ya que al seleccionar solo una manzana censal, espacialmente dicha manzana compartía la información u atributos con otras manzanas, por lo que se presume una falta de datos en la totalidad de las manzanas que ocurría dicho fenómeno.

Debido a lo anterior, se realizó una corrección en la información en función de la cantidad de techos de viviendas presentes en cada una de las manzanas. Este valor se multiplicó por el valor de *densidad en viviendas totales*, el cual se obtiene como coeficiente entre la cantidad de población y cantidad de viviendas totales. Luego de ejecutado lo anterior, se pudo asignar la cantidad correcta de población por sectores.

Es decir:

Cantidad Total de Población =
 Cantidad Total de Viviendas

*Densidad poblacional en
 viviendas totales*

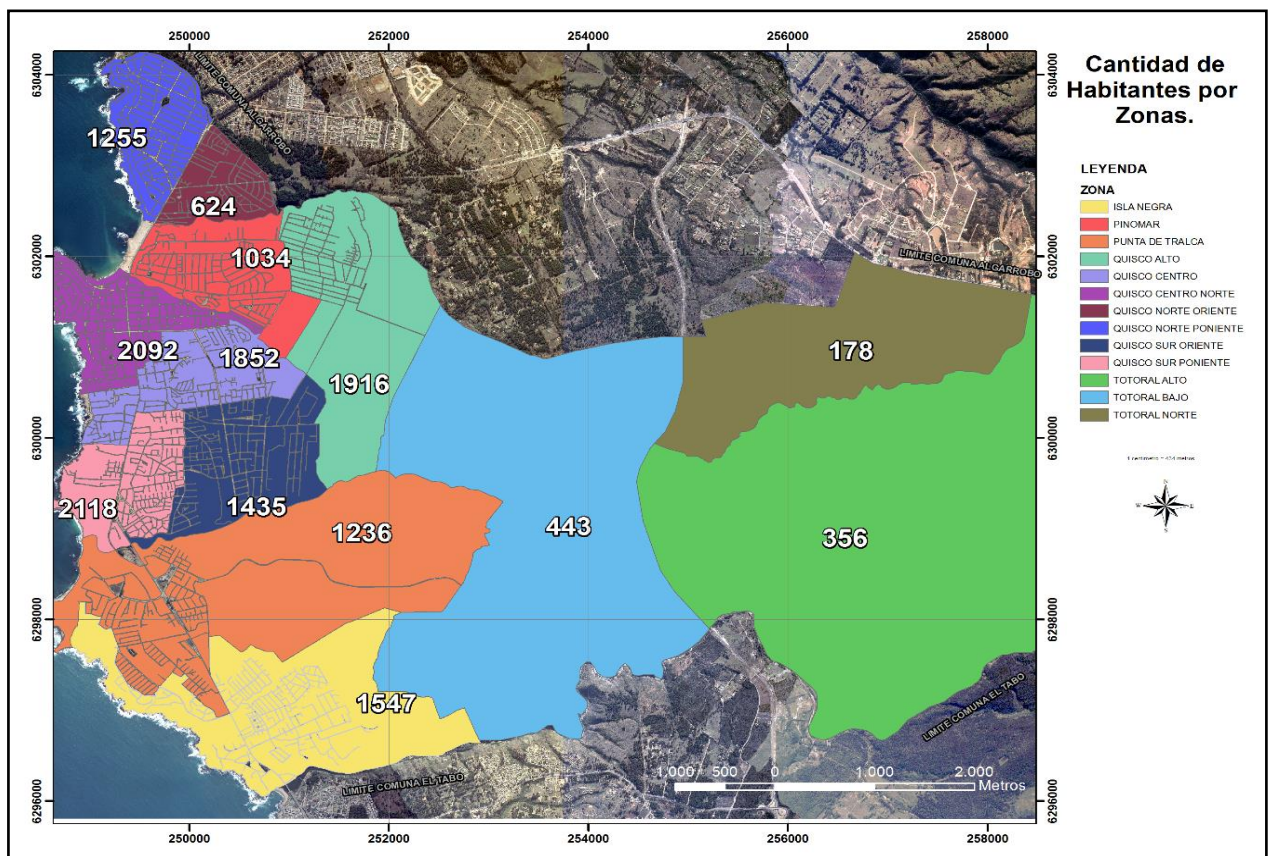
y

*Cantidad de techos por
 manzana*

POBLACIÓN TOTAL POR MANZANA

Luego de la corrección anterior, la población total de la comuna aproximadamente para el año 2017 es de: **16.086 habitantes**, los cuales se distribuyen por zonas de la siguiente manera (Imagen N°3)

Imagen N°3: Población corregida para el año 2017, distribuida por zonas en la comuna de El Quisco.



Fuente: Mesa Territorial, a partir de datos del CENSO 2017

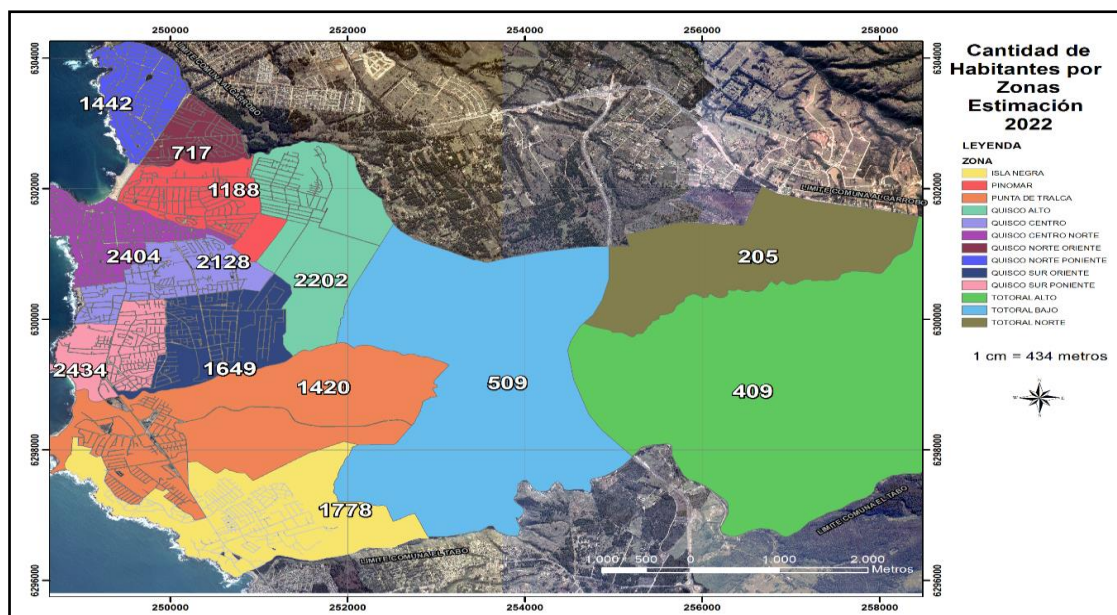
Tabla N°2 Cantidad de población corregida por zonas

ZONA	Población 2017
ISLA NEGRA	1547
PINOMAR	1034
PUNTA DE TRALCA	1236
QUISCO ALTO	1916
QUISCO CENTRO	1852
QUISCO CENTRO NORTE	2092
QUISCO NORTE ORIENTE	624
QUISCO NORTE PONIENTE	1255
QUISCO SUR PONIENTE	2118
QUISCO SUR ORIENTE	1435
TOTAL ALTO	356
TOTAL BAJO	443
TOTAL NORTE	178
TOTAL	16.086

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CENSO 2017

Luego para obtener un cálculo más referenciado, se descargó desde el sitio web del INE el documento “Estimaciones y Proyecciones 2002- 2035 por comunas”, en donde **para el año 2022, El Quisco tiene una población estimada de 18.334 habitantes, equivalentes a un aumento de 14.9%. Dicho porcentaje se aplicó al valor corregido del año 2017, dando como resultado un valor total de población para el año 2022 de 18.485 habitantes**, los cuales se distribuyen de la siguiente forma. (Imagen N°4)

Imagen N°4: Población para el año 2022, distribuida por zonas en la comuna de El Quisco, según crecimiento porcentual basado en estimaciones del INE.



Fuente: Mesa territorial, con datos del INE

La información anterior se resume en la tabla N°3:

Tabla N°3: Cantidad de población por zonas estimada para el año 2022

ZONA	Población Estimada año 2022
ISLA NEGRA	1.778
PINOMAR	1.188
PUNTA DE TRALCA	1.420
QUISCO ALTO	2.202
QUISCO CENTRO	2.128
QUISCO CENTRO NORTE	2.404
QUISCO NORTE ORIENTE	717
QUISCO NORTE PONIENTE	1.442
QUISCO SUR PONIENTE	2.434
QUISCO SUR ORIENTE	1.649
TOTAL ALTO	409
TOTAL BAJO	509
TOTAL NORTE	205
TOTAL	18.485

Fuente: Elaboración propia, en base a estimaciones del INE.

La cantidad de población para el año 2017 corregida, se puede desagregar por sexo y estimar un porcentaje de la población (Tabla N°4)

Tabla N°4: Cantidad de población por zonas y sexo

ZONA	Población 2017	Cantidad Hombres	% hombres	Cantidad Mujeres	% mujeres
ISLA NEGRA	1547	739	47.77	808	52.23
PINOMAR	1034	497	48.03	537	51.97
PUNTA DE TRALCA	1236	595	48.12	641	51.88
QUISCO ALTO	1916	909	47.44	1007	52.56
QUISCO CENTRO	1852	915	49.42	937	50.58
QUISCO CENTRO NORTE	2092	1043	49.87	1049	50.13
QUISCO NORTE ORIENTE	624	293	46.89	331	53.11
QUISCO NORTE PONIENTE	1255	614	48.94	641	51.06
QUISCO SUR PONIENTE	2118	1028	48.52	1090	51.48
QUISCO SUR ORIENTE	1435	710	49.48	725	50.52
TOTAL ALTO	356	172	48.45	184	51.55
TOTAL BAJO	443	215	48.45	228	51.55

TOTAL NORTE	178	86	48.45	92	51.55
TOTAL	16.086	7.816	48.45	8.270	51.55

Fuente: Elaboración propia, en base a estimaciones del INE

Para el caso de la localidad de El Totoral (Alto, bajo y norte) los porcentajes de hombres y mujeres son los mismos, ya que al tratarse de una localidad rural, los datos no se encuentran en la misma capa de información, por lo que las cantidades de población diferenciadas por sexo, se ponderaron de acuerdo a la cantidad comunal de hombre y mujeres **(48,45% de hombres y 51.55% de mujeres)**

Estos porcentajes se pueden ponderar con la cantidad de población estimada por zona para el año 2022, obteniendo los siguientes valores (tabla N°5)

Tabla N°5: Cantidad de población por zonas y sexo para el año 2022.

ZONA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ISLA NEGRA	849	929	1778
PINOMAR	571	617	1188
PUNTA DE TRALCA	683	737	1420
QUISCO ALTO	1045	1157	2202
QUISCO CENTRO	1052	1076	2128
QUISCO CENTRO NORTE	1199	1205	2404
QUISCO NORTE ORIENTE	336	381	717
QUISCO NORTE PONIENTE	706	736	1442
QUISCO SUR PONIENTE	1181	1253	2434
QUISCO SUR ORIENTE	816	833	1649
TOTAL ALTO	198	211	409
TOTAL BAJO	247	262	509
TOTAL NORTE	99	106	205
TOTAL	8.981	9.504	18.485

Fuente: Elaboración propia, en base a estimaciones del INE

Por otra parte, considerando la cantidad de población según edad (Imagen N°2), **se han agrupado en 5 tramos etarios de población** (tabla N°6), considerando estratos de igual tamaño, (cada 15 años) donde además, se ha considerado el cálculo del porcentaje por rango etario en función del total de la población.

Tabla N°6: Rangos etarios para la aplicación de la encuesta, según datos NO corregidos del Censo 2017.

Rango Etario	Total de población	%
60 y mas	4383	27
45 a 60	3084	19
30 a 44	2949	18
15 a 29	2682	17
0 a 14	2857	18
TOTAL	15.955	100

Fuente: Elaboración propia, a partir de datos del CENSO 2017

Los porcentajes calculados por rango, se utilizan como coeficiente para la ponderación de los mismos rangos por zonas en función del total de la población proyectada para el 2022 (18.485 habitantes) obteniendo los siguientes valores (Tabla N°7)

Tabla N°7: Cantidad de población, según sexo, edad y zona para la ejecución de la encuesta de diagnóstico.

				RANGOS ETAREOS										
ZONAS	Diferenciación por sexo			0 a 14 años		15 a 29 años		30 a 44 años		45 a 60 años		60 años o mas		TOTAL
	hombres	mujeres	TOTAL	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ISLA NEGRA	849	929	1778	152	166	143	156	157	172	164	180	233	255	1778
PINOMAR	571	617	1188	102	111	96	104	105	114	110	119	157	170	1188
PUNTA DE TRALCA	683	737	1420	122	132	115	124	126	136	132	142	188	202	1420
QUISCO ALTO	1045	1157	2202	187	207	176	195	193	214	202	224	287	318	2202
QUISCO CENTRO	1052	1076	2128	188	193	177	181	194	199	203	208	289	296	2128
QUISCO CENTRO NORTE	1199	1205	2404	215	216	202	203	222	223	232	233	329	331	2404
QUISCO NORTE ORIENTE	336	381	717	60	68	57	64	62	70	65	74	92	105	717
QUISCO NORTE PONIENTE	706	736	1442	126	132	119	124	130	136	136	142	194	202	1442
QUISCO SUR PONIENTE	1181	1253	2434	211	224	199	211	218	232	228	242	324	344	2434
QUISCO SUR ORIENTE	816	833	1649	146	149	137	140	151	154	158	161	224	229	1649
TOTAL ALTO	198	211	409	35	38	33	35	37	39	38	41	54	58	409
TOTAL BAJO	247	262	509	44	47	41	44	46	48	48	51	68	72	509
TOTAL NORTE	99	106	205	18	19	17	18	18	20	19	20	27	29	205
TOTAL	8981	9504	18485	1608	1702	1510	1598	1660	1757	1736	1837	2467	2611	18485

Fuente: Elaboración propia, en base a estimaciones del INE

Descartando a la población menor de 15 años, el total del universo muestral es de **15.175** habitantes, equivalentes al 100% en la tabla 8, los cuales ponderan por sector, edad y sexo (tabla N°8) de la siguiente manera:

Tabla N°8: Ponderación del universo muestral, según sexo, edad y zona para la ejecución de la encuesta de diagnóstico.

ZONAS	15 a 29 años		30 a 44 años		45 a 59 años		60 años o mas		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ISLA NEGRA	0.94%	1.03%	1.03%	1.13%	1.08%	1.18%	1.54%	1.68%	9.62%
PINOMAR	0.63%	0.68%	0.70%	0.75%	0.73%	0.79%	1.03%	1.12%	6.43%
PUNTA DE TRALCA	0.76%	0.82%	0.83%	0.90%	0.87%	0.94%	1.24%	1.33%	7.68%
QUISCO ALTO	1.16%	1.28%	1.27%	1.41%	1.33%	1.47%	1.89%	2.10%	11.91%
QUISCO CENTRO	1.17%	1.19%	1.28%	1.31%	1.34%	1.37%	1.90%	1.95%	11.51%
QUISCO CENTRO NORTE	1.33%	1.33%	1.46%	1.47%	1.53%	1.53%	2.17%	2.18%	13.01%
QUISCO NORTE ORIENTE	0.37%	0.42%	0.41%	0.46%	0.43%	0.49%	0.61%	0.69%	3.88%
QUISCO NORTE PONIENTE	0.78%	0.82%	0.86%	0.90%	0.90%	0.94%	1.28%	1.33%	7.80%
QUISCO SUR PONIENTE	1.31%	1.39%	1.44%	1.53%	1.50%	1.60%	2.14%	2.27%	13.17%
QUISCO SUR ORIENTE	0.90%	0.92%	0.99%	1.01%	1.04%	1.06%	1.48%	1.51%	8.92%
TOTAL ALTO	0.22%	0.23%	0.24%	0.26%	0.25%	0.27%	0.36%	0.38%	2.21%
TOTAL BAJO	0.27%	0.29%	0.30%	0.32%	0.31%	0.33%	0.45%	0.47%	2.75%
TOTAL NORTE	0.11%	0.12%	0.12%	0.13%	0.13%	0.13%	0.18%	0.19%	1.11%
TOTAL	9.95%	10.53%	10.94%	11.58%	11.44%	12.11%	16.26%	17.20%	100%

Fuente: Elaboración propia, en base a estimaciones del INE

Una vez determinado el tamaño total de la población, es necesario determinar el tamaño muestral, el cual debe ser representativo en función del total de habitantes, para lo cual se utilizará la fórmula de cálculo de muestra para poblaciones finitas (tamaño conocido):

$$n = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * p * q}{e^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * p * q}$$

En donde:

n: Tamaño de muestra buscado.

N: Tamaño de la población o universo.

Z: Parámetro estadístico que depende del nivel de confianza del estudio.

e: Error de estimación máximo aceptado.

p * q: Varianza (heterogeneidad) de respuesta. Proporción de éxito esperada (p) multiplicada por la proporción de fracaso (q). Si ambos valores se desconocen, se asume que son iguales al 50%.

Para los efectos de este estudio dichos valores son los siguientes:

N: 15.175 población total de la comuna de El Quisco, mayor de 15 años.

Z: 2.05 % (Desviación estándar equivalente al 96% del nivel de confianza)

p * q: 0.25 (Variabilidad máxima de respuesta, equivalente a 0.5 x 0.5)

e: 0.04 (margen de error del 4%)

El cálculo arroja que para tener una muestra total con un margen de error del 4% y un nivel de confianza del 96% se necesita encuestar a 630 personas, las cuales serán distribuidas de la siguiente manera (Tabla N°9)

Tabla N°9: Cantidad de entrevistas según sexo, edad y zona para la ejecución de la encuesta de diagnóstico.

ZONAS	15 a 29 años		30 a 44 años		45 a 59 años		60 años o más		TOTAL
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
ISLA NEGRA	6	6	7	7	7	7	10	11	61
PINOMAR	4	4	4	5	5	5	7	7	40
PUNTA DE TRALCA	5	5	5	6	5	6	8	8	48
QUISCO ALTO	7	8	8	9	8	9	12	13	75
QUISCO CENTRO	7	8	8	8	8	9	12	12	73
QUISCO CENTRO NORTE	8	8	9	9	10	10	14	14	82
QUISCO NORTE ORIENTE	2	3	3	3	3	3	4	4	24
QUISCO NORTE PONIENTE	5	5	5	6	6	6	8	8	49
QUISCO SUR PONIENTE	8	9	9	10	9	10	13	14	83
QUISCO SUR ORIENTE	6	6	6	6	7	7	9	10	56
TOTAL ALTO	1	1	2	2	2	2	2	2	14
TOTAL BAJO	2	2	2	2	2	2	3	3	17
TOTAL NORTE	1	1	1	1	1	1	1	1	7
TOTAL	63	66	69	73	72	76	102	108	630

Fuente: Elaboración propia

6.3.4 TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Para procurar que los entrevistados y entrevistadas obedezcan al criterio de selección de muestra, y para fomentar la participación comunitaria en el diagnóstico del PLADECO, se recurrirá a la **modalidad presencial** de aplicación del instrumento, lo cual además permitirá abarcar todos los territorios que componen la comuna.

Para la aplicación del cuestionario, se recurrirá al software de código abierto gratuito **KoBoToolBox**, que cuenta con un conjunto de herramientas para la recopilación de datos y que funciona sin necesidad de conexión a internet, permitiendo la aplicación del instrumento en zonas sin cobertura. Además, entrega reportes (estadísticos descriptivos) de cada una de las preguntas, además de georreferenciar a cada uno de los encuestados.

6.4 CALIDAD DEL DISEÑO

Los indicadores deben ser válidos, es decir, deben proporcionar una representación adecuada del concepto teórico que miden. La **validez** se define como “la relación que ha de existir entre el *concepto teórico* y el *indicador empírico*. Concretamente, el investigador ha de comprobar si los indicadores elegidos realmente “indican” lo que se pretende que indiquen; si miden correctamente el *significado* dado al *concepto teórico en consideración*” (Cea, 1998, pág. 150).

Por otra parte, la **confiabilidad** se refiere a que “los resultados logrados en mediciones repetidas (del mismo *concepto*) han de ser iguales para que la *medición* se estime *fiable*” (Cea, 1998, pág. 151-152).

La calidad del instrumento en este caso se mide a través de la aplicación de un pretest a 12 funcionarias y funcionarios municipales residentes en El Quisco (correspondiente a un 2% de la muestra) en donde se detectan dificultades de comprensión de algunas preguntas y un tiempo de ejecución muy extendido, por lo cual se da una nueva revisión a la redacción y se reducen algunos ítems por ser reiterativos o que no estaban midiendo lo que pretendían medir.

7. RESPECTO A LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD

Se propone realizar un trabajo conjunto con la Dirección de Seguridad para la aplicación de un plan de contingencia que permita realizar rondas alrededor de las manzanas en donde se esté aplicando la encuesta. De este modo, se podrá procurar el bienestar de las y los funcionarios y a la vez se visibilizará a la Municipalidad dentro de este contexto.

8. ANEXOS

8.1 CUESTIONARIO PARA ACTUALIZACIÓN PLADECO 2023-2028

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Encuesta PLADECO 2023-2028

Encuestadora/o

- ☐ Felipe Muñoz
- ☐ Mauricio Zúñiga
- ☐ Natalia Jiménez
- ☐ Soledad Villagrán
- ☐ Romina Silva
- ☐ Francis Huendufilir
- ☐ Mónica De Sousa
- ☐ Tannitza Ponce
- ☐ Claudia Cayul

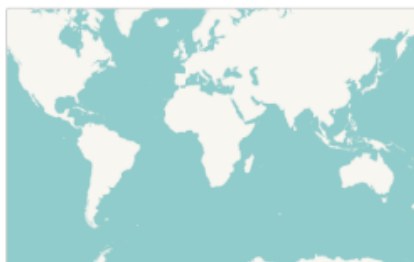
Indique la localización

latitud (x,y *)

longitud (x,y *)

altitud (m)

precisión (m)



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Unidad vecinal

- ☐ Isla Negra
- ☐ Pinomar
- ☐ Punta de Tralca
- ☐ Quisco Alto
- ☐ Quisco Centro
- ☐ Quisco Centro Norte
- ☐ Quisco Norte Oriente
- ☐ Quisco Norte Poniente
- ☐ Quisco Sur Poniente
- ☐ Quisco Sur Oriente
- ☐ Totoral Alto
- ☐ Totoral Bajo
- ☐ Totoral Norte

1. Edad

2. Sexo

- ☐ Mujer
- ☐ Hombre
- ☐ Otro

3. ¿Desde cuándo vive usted en la comuna?

- ☐ Menos de un año
- ☐ Entre 1 y 3 años
- ☐ Entre 4 y 6 años
- ☐ Entre 7 y 9 años
- ☐ Más de 10 años
- ☐ Más de 20 años
- ☐ Toda la vida

4. (Desarrollo territorial) En una escala de 1 a 5 ¿Cuál es la importancia que le daría usted a las siguientes obras de infraestructura? donde 1 es menor importancia y 5 mayor importancia

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Plazas



Colegios



Alcantarillados



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Veredas



Alumbrado público



Ciclo vías



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Infraestructura deportiva

1					5
---	--	--	--	--	---

Espacios culturales

1					5
---	--	--	--	--	---

Pavimentación

1					5
---	--	--	--	--	---

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

5. ¿Cuál es su medio de transporte habitual?

- ☐ Microbús
- ☐ Colectivo
- ☐ Bicicleta
- ☐ Taxi/ Uber
- ☐ Automóvil
- ☐ Motocicleta
- ☐ Otro

6. ¿En qué situación presenta mayor dificultad de desplazamiento?

- ☐ Traslarse a otra región
- ☐ Traslarse desde El Quisco hacia otras comunas
- ☐ Traslarse a lugares dentro de la comuna
- ☐ Ninguna de las anteriores

7. ¿Cuál es su situación habitacional?

- ☐ Vivienda propia
- ☐ Vivienda arrendada
- ☐ Vivienda cedida
- ☐ Allogada o allegado
- ☐ Otra

8. ¿Ha postulado a programas de mejoramiento de vivienda?

- ☐ Sí
- ☐ No

9. ¿Ha postulado o tiene intención de postular a subsidios y/o ofertas habitacionales de inmobiliarias?

- ☐ Sí
- ☐ No

10.(Desarrollo económico) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es el nivel de importancia que usted le daría a las siguientes áreas de desarrollo económico? Donde 1 es menor importancia y 5 es mayor importancia

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Sector avícola y apícola



Pesca artesanal



Comercio local



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Artesanías



Gastronomía



Hotelería y hospedaje



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Turismo



Emprendimientos



Sector agrícola



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Industria creativa



Construcción



11. (Persona mayor) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es el nivel de importancia que usted le daría a los siguientes enunciados para mejorar la calidad de vida de las personas mayores? donde 1 es menos importancia y 5 mayor importancia

Aumentar frecuencia de transportes y establecer nuevas rutas



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Mejorar la infraestructura de calles y veredas



Más capacitaciones en áreas de interés



Fomentar la participación en actividades recreativas



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Aumentar y fortalecer redes de apoyo



Aumentar dotación de especialistas médicos (traumatología, geriatría, salud mental, etc)



12. (Deporte) ¿Realiza usted algún deporte o actividad física?

- ☐ Sí
☐ No

13. ¿Qué tipo de deporte o actividad física realiza?

- ☐ Intensidad baja (Caminar, trotar, bailar, elongación, yoga, etc.)
☐ Intensidad media (Aeróbica, bicicleta, natación, ejercicios de reforzamiento muscular, etc.)
☐ Intensidad alta (deportes en general, crossfit, rutinas de gimnasio, etc.)

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

14. ¿En qué tipo de recinto practica su actividad física?

- ☐ En su hogar
- ☐ Gimnasio privado
- ☐ Estadio municipal
- ☐ Estadio privado
- ☐ Organizaciones deportivas (club, liga, asociación, federación, etc.)
- ☐ Otra organización (JJVV, multicancha, entre otros)
- ☐ Lugar de estudio o trabajo
- ☐ Aire libre

15. ¿Cuál es el motivo por el que no realiza actividad física?

- ☐ Por tiempo
- ☐ Por dinero
- ☐ Falta de infraestructura
- ☐ Falta de motivación
- ☐ Por distancia

16. (Inclusión) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le da a las siguientes estrategias de inclusión? (Grupos vulnerables: pueblos originarios, disidencias sexuales, personas con discapacidad, migrantes, mujeres)

Invertir en programas de educación a la comunidad



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Diseñar políticas municipales de inclusión



Promover la inclusión laboral a nivel comunal



Establecer mecanismos comunicacionales universales (lengua de señas y otros idiomas, Braille, etc.)



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Implementar infraestructura de acceso universal (señaléticas, baños universales, plazas inclusivas)



17. (Turismo) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le da a las siguientes áreas de desarrollo turístico?

Diseñar rutas turísticas en espacios distintos a la playa (Diversificar la oferta turística)



Potenciar actividades marítimas y del borde costero



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Servicio de urgencias

Obtención de horas médicas

Entrega de medicamentos

Atención por parte de las funcionarias y funcionarios

Atención domiciliaria

19. (Medioambiente) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le daría a las siguientes temáticas medioambientales?

Tenencia responsable de mascotas



Reciclaje de residuos



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Cambio climático



Escasez de agua



Eficiencia energética



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Contaminación acústica



Protección y mantenimiento de quebradas y bosques



Protección de zona costera



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Protección de la biodiversidad



Fomentar la reforestación de flora nativa



20. (Gestión municipal) En un rango de 1 a 7, ¿Qué nota le pondría a las siguientes prestaciones municipales? (Si no conoce o no ha hecho uso de la prestación, poner 0)

Fiscalización municipal (ruidos molestos, normativa sanitaria, etc.)

Seguridad (vigilancia)

Mantenimiento de áreas verdes

Mantenimiento de luminarias

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Realizar trámites en general (obtención de patentes, permisos de obra, licencias de conducir, etc.)

Postulación a subsidios y becas

Aseo y ornato de espacios públicos

Estado de veredas, pavimentos y calles

Mantenimiento de borde costero

Servicio de retiro de ramas y escombros

Atención a la comunidad

Comunicaciones

21. ¿Cuál de las siguientes herramientas de planificación territorial conoce usted? (Responder sí o no)

- ☐ PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal)
- ☐ PLADETUR
- ☐ Plan de Salud
- ☐ PADEM (Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal)
- ☐ Plan de Seguridad
- ☐ Plan regulador
- ☐ Ninguno de los anteriores

28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

22. (Educación) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le daría a las siguientes propuestas para solucionar la escasez de matrículas en los colegios?

Ampliar la infraestructura de los establecimientos existentes



Evaluar la construcción de un nuevo establecimiento público



Realizar convenios con comunas vecinas y/o establecimientos particulares



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Fomentar la educación alternativa



23. En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le daría a los siguientes enunciados para mejorar la calidad de la educación pública?

Implementar carreras técnicas relacionadas con las áreas de desarrollo de la comuna (gastronomía, turismo, idiomas, entre otros)



Mayor accesibilidad a actividades culturales en los barrios



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Fortalecer programas de educación cívica



Mejorar el transporte de escolares hacia otras comunas



Generar espacios educativos con enfoque de género



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Implementar talleres artísticos y/o deportivos como parte del currículum escolar



24. ¿Cuál de estas especialidades deberían ser implementadas como carreras técnicas? (Responder sí o no)

- ☐ Diseño y otras actividades artísticas
- ☐ Administración turística
- ☐ Gastronomía/ Administración gastronómica
- ☐ Servicios sociales
- ☐ Ecoturismo
- ☐ Construcción
- ☐ Mecánica/ Electricidad automotriz
- ☐ Energías renovables
- ☐ Cosmetología/ Estética integral
- ☐ Electricidad/ Eficiencia energética
- ☐ Traducción/ Idiomas

25. (Cultura) En una escala de 1 a 5, ¿Cuál es la importancia que usted le daría a los siguientes enunciados para mejorar la participación cultural?

Implementar buses de acercamiento a centros culturales



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Descentralizar actividades culturales



Potenciar la oferta en talleres de acuerdo a los intereses de las y los quisqueños



Construcción de espacios culturales dentro de la comuna



28/7/22, 13:24

Encuesta PLADECO 2023-2028

Fomentar la industria creativa



26. (Calidad de vida) En una escala de 1 a 5, ¿Cuán satisfecha o satisfecho se siente usted con su calidad de vida?



27. En una escala de 1 a 5, ¿Qué tan feliz se siente usted residiendo en la comuna?

